



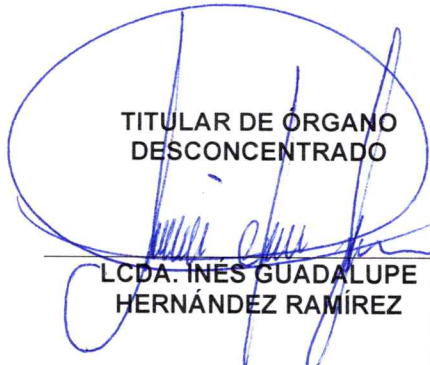
**Constancia de validación de proyecto determinado
en Asamblea Ciudadana para la atención de Casos Especiales,
para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2025.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital **15** hace constar que el proyecto a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **RAMOS MILLÁN BRAMADERO I**, clave **06-061** en la demarcación **Iztacalco** corresponde a:-----

PROYECTO
Folio IECM-DD15-ACE-001/25 y número de identificación 1
Nombre
DALE VIDA A TU DRENAJE
Descripción
CAMBIAR EL DRENAJE COMENZANDO POR LA CALLE SUR 147 ENTRE RECREO Y SUR 106, POSTERIORMENTE SUR 145 ENTRE AV. RECREO A ORIENTE 106, CONTINUANDO SUR 143 ENTRE ORIENTE 102 Y AV. RECREO, SUR 139 DE ORIENTE 102 A LA AV RECREO. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2025.

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

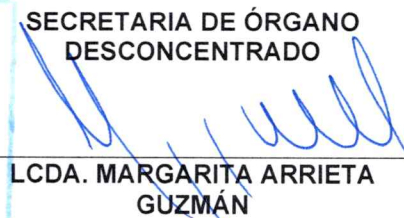


LCDA. INES GUADALUPE
HERNÁNDEZ RAMÍREZ

DIRECCIÓN DISTRITAL 15



SECRETARIA DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO



LCDA. MARGARITA ARRIETA
GUZMÁN